

COMUNICADO DE SOLIDARIDAD CON EUSKAL HERRIA Y GALIZA

En un contexto de fuertes recortes sociales que están desencadenando en crisis sociales, altas tasas de paro, privatización de los servicios públicos y empobrecimiento de las clases populares, se impone la *reforma laboral*, que no es más que un regalo a la patronal. A partir de ahora, los empresarios dispondrán de la capacidad y la fuerza legal suficiente para continuar asediando al pueblo trabajador. La crisis ha sido la excusa de los dirigentes capitalistas que gobiernan el Estado español para continuar oprimiendo a la clase trabajadora. Desde las instituciones públicas se están destruyendo conquistas y derechos sociales que se han conseguido a lo largo de generaciones, que han significado el sacrificio de muchas compañeras y que ahora no podemos permitir que sean pisoteadas. Con esta reforma:

- se desregularizan las relaciones laborales bilaterales para pasar a ser unilaterales: desaparición de las negociaciones colectivas ya que el empresario tiene la potestad de cambiar las condiciones laborales, es decir, se le otorga la capacidad de no aplicar lo acordado por convenio, ya sea el salario, el horario o la jornada. Dar prioridad al convenio de empresa supone desregular completamente el mercado de trabajo, Aumentando las desigualdades laborales y provocando la pérdida de poder de los trabajadores como clase.
- Se aumenta la precariedad laboral: creación de contratos de formación con condiciones salariales pésimas que pueden encadenarse en el tiempo, aumento de la participación y competencias de las ETT's en la búsqueda de empleo, abaratamiento del despido y desregulación de los ERE.
- se continúa imponiendo una política laboral patriarcal que incentiva la desigualdad de género: suspensión de los incentivos para los contratos por reincorporación de las mujeres tras el permiso de maternidad.
- El empresario puede reducir el salario de los trabajadores por razones “organizativas, técnicas o de producción”. Y tras dos trimestres consecutivos de reducción de los beneficios de la empresa, los despidos quedan justificados. Lo cual provoca que los trabajadores queden desamparados por un despido fácil, rápido y barato.

No podemos caer en el olvido y renunciar a todo aquello que durante muchos años de lucha hemos conseguido. Frente a la actitud de un sistema violento por naturaleza que somete al pueblo ante los intereses de unos pocos no queda otra opción que la acción directa. Tenemos que perder el miedo y demostrar a aquellos que nos oprimen que el poder reside en el pueblo.

Frente a esta agresión el pueblo vasco y el gallego han convocado sendas huelgas generales en sus territorios para el día 29 de Marzo. Se llama a una movilización masiva de las trabajadoras y trabajadores ante lo que consideran “*la reforma que acaba con el modelo de relaciones laborales que existía hasta el momento*” y que pasa “*de ser un instrumento para garantizar derechos laborales, ha convertirse en un instrumento para garantizar los privilegios del capital*”

Ante estas convocatorias, desde Purna, A Chovenalla Revolucionaria y Independentista, queremos mostrar a través de este comunicado nuestra solidaridad y apoyo con los pueblos vasco y gallego.

En Aragón, a 12 de marzo de 2012

Purna, a chovenalla revolucionaria y independentista

www.purna-aragon-org